



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

INFORME EVALUATIVO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

VIGENCIA 2015

Febrero de 2016



Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
1. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN 2015	3
2. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2015	4
EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD 2015	6
<i>Proyecto de Inversión 339: Implementación del Plan Maestro de Movilidad para Bogotá.....</i>	<i>6</i>
<i>Proyecto de Inversión 348: Fortalecimiento a los servicios concesionados</i>	<i>8</i>
<i>Proyecto de Inversión 585: Sistema distrital de información para la movilidad.....</i>	<i>10</i>
<i>Proyecto de Inversión 967: Tecnologías de información y comunicaciones para lograr una movilidad sostenible en Bogotá.....</i>	<i>11</i>
<i>Proyecto de Inversión 1165: Promoción de la movilidad segura y prevención de la accidentalidad vial</i>	<i>13</i>
<i>Proyecto de Inversión 6219: Apoyo institucional en convenio con la Policía Nacional.....</i>	<i>16</i>
<i>Proyecto de Inversión 7132: Sustanciación de procesos, recaudo y cobro de la cartera.....</i>	<i>18</i>
<i>Proyecto de Inversión 7253: Generar movilidad con seguridad comprometiendo al ciudadano en el conocimiento y cumplimiento de las normas de tránsito.....</i>	<i>20</i>
<i>Proyecto de Inversión 7254: Modernización, expansión y mantenimiento del sistema integral de control de tránsito</i>	<i>23</i>
<i>Proyecto de Inversión 965: Movilidad transparente y contra la corrupción.....</i>	<i>25</i>
<i>Proyecto de Inversión 6094: Fortalecimiento Institucional</i>	<i>27</i>

INTRODUCCIÓN

Para la ejecución contractual, la Secretaría Distrital de Movilidad cuenta con tres ordenadores de Gasto delegados mediante Acto Administrativo, los cuales corresponden a las tres Subsecretarías de la Entidad: Política Sectorial, Servicios de Movilidad y Gestión Corporativa. Tal ejecución está relacionada de manera directa con el avance y cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo y de manera específica, de los 11 proyectos de inversión de la Entidad, los cuales cuentan con presupuesto y metas claramente establecidas.

El grupo de trabajo de la Oficina Asesora de Planeación a cargo del seguimiento a la Inversión y al Plan de Acción Institucional, lidera el proceso de consolidación y seguimiento de la ejecución presupuestal a través de las metas e indicadores de la entidad, para lo cual ha diseñado una serie de herramientas y metodologías de indicadores que al ser consolidadas, permiten medir el grado de avance de la entidad, lo que comúnmente se llama gestión por resultados.

A continuación se presenta la información a corte 31 de diciembre de 2015 de la ejecución presupuestal y avance en las metas para los proyectos de inversión.

1. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN 2015

La Secretaría Distrital de Movilidad, a 31 de diciembre de 2015, contó con un presupuesto de inversión de \$224.152.993.772., cifra superior en 22.13% al presupuesto asignado en el año 2014, con una ejecución presupuestal de 83.85%, distribuida así:

PROYECTO DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO VIGENCIA 2015			PRESUPUESTO VIGENCIA 2014		
	PRESUPUESTO ASIGNADO VIGENCIA 2015	COMPROMISOS - RP	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO VIGENCIA 2014	COMPROMISOS - RP	% DE EJECUCIÓN
339 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD PARA BOGOTÁ	13.303.593.066,00	10.067.447.440,00	75,67%	23.461.062.000,00	15.372.199.531,00	65,52%
967 TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA LOGRAR UNA MEJOR MOVILIDAD SOSTENIBLE EN BOGOTÁ	5.467.431.876,00	5.316.682.175,00	97,24%	3.510.000.000,00	3.278.171.638,00	93,40%
1165 PROMOCIÓN DE LA MOVILIDAD SEGURA Y PREVENCIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD VIAL	13.287.193.570,00	10.296.938.029,00	77,50%	7.795.000.000,00	7.369.319.262,00	94,54%
SUB. POLÍTICA SECTORIAL	32.058.218.512,00	25.681.067.644,00	80,11%	34.766.062.000,00	26.019.690.431,00	74,84%
585 SISTEMA DISTRICTAL DE INFORMACIÓN PARA LA MOVILIDAD	4.739.477.086,00	4.727.504.356,00	99,75%	2.576.000.000,00	2.176.000.000,00	84,47%
965 MOVILIDAD TRANSPARENTE Y CONTRA LA CORRUPCIÓN	220.500.000,00	214.299.345,00	97,19%	195.000.000,00	185.631.835,00	95,20%
6094 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	29.024.126.709,00	26.377.324.958,00	90,88%	23.775.837.000,00	17.841.078.651,00	75,04%
SUB. GESTIÓN CORPORATIVA	33.984.103.795,00	31.319.128.659,00	92,16%	26.546.837.000,00	20.202.710.486,00	76,10%



PROYECTO DE INVERSIÓN		PRESUPUESTO VIGENCIA 2015			PRESUPUESTO VIGENCIA 2014		
		PRESUPUESTO ASIGNADO VIGENCIA 2015	COMPROMISOS - RP	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO VIGENCIA 2014	COMPROMISOS - RP	% DE EJECUCIÓN
UNIDAD EJECUTORA 01		66.042.322.307,00	57.000.196.303,00	86,31%	61.312.899.000,00	46.222.400.917,00	75,39%
7254	MODERNIZACION, EXPANSION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DEL CONTROL DEL TRANSITO	92.698.366.638,00	81.134.685.052,00	87,53%	68.081.317.000,00	62.458.385.468,00	91,74%
7253	GENERAR MOVILIDAD CON SEGURIDAD COMPROMETIENDO AL CIUDADANO EN EL CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRANSITO	16.559.350.263,00	12.538.398.126,00	75,72%	11.230.000.000,00	9.074.221.006,00	80,80%
7132	SUSTANCIACION DE PROCESOS DE RECAUDO Y COBRO DE CARTERA	28.924.499.831,00	17.940.187.026,00	62,02%	15.267.832.000,00	13.469.590.253,00	88,22%
6219	APOYO INSTITUCIONAL EN CONVENIO CON LA POLICIA NACIONAL	15.098.220.857,00	14.833.405.238,00	98,25%	16.000.000.000,00	14.223.565.582,00	88,90%
348	FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS CONCESIONADOS	4.830.233.876,00	4.495.985.237,00	93,08%	2.664.083.000,00	2.313.805.048,00	86,85%
SUB. SERVICIOS DE LA MOVILIDAD - UNIDAD EJECUTORA 02		158.110.671.465,00	130.942.660.679,00	82,82%	113.243.232.000,00	101.539.567.357,00	89,67%
TOTAL SDDM		224.152.993.772,00	187.942.856.982,00	83,85%	174.556.131.000,00	147.761.968.274,00	84,65%

Fuente: Sistema de presupuesto Distrital – Predis

2. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2015

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones (P.A.A) es aumentar la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, haciendo que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas¹.

A través de las compras y los contratos públicos, la entidad cumple con sus metas y objetivos, siendo el P.A.A. la herramienta de verificación de esa planeación. Su buen funcionamiento permite a la entidad estatal entregar los bienes y servicios que tienen a cargo y en consecuencia, se legitiman frente a la ciudadanía.

En el Plan Anual de Adquisiciones, señala la necesidad y cuanto se conoce el bien, obra o servicio que satisface esa necesidad y que se identifican utilizando el Clasificador de Bienes y Servicios conforme a los lineamientos establecidos por la agencia de Colombia Compra Eficiente, además de indicar el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la entidad pagará el bien, obra o servicio, la modalidad de selección del contratista, y la fecha aproximada en la cual la Entidad Estatal iniciará al Proceso de Contratación.

¹ Fuente: Guía para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones G-EPAA-01. Agencia de Colombia Compra Eficiente.

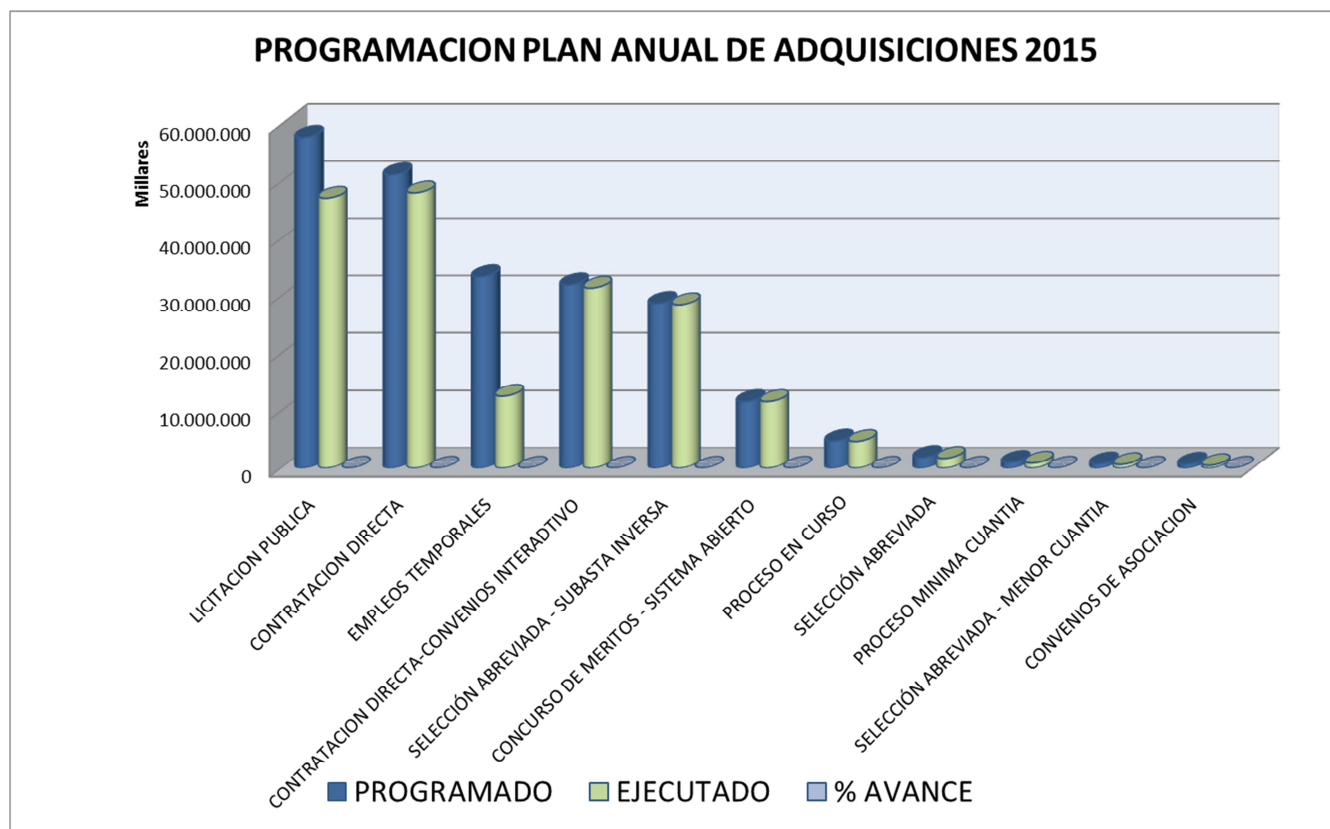


De conformidad con el DECRETO 1510 – 17/07/2013 El Plan Anual de Adquisiciones es una herramienta para: (i) facilitar a las entidades estatales identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios; y (ii) diseñar estrategias de contratación basadas en agregación de la demanda que permitan incrementar la eficiencia del proceso de contratación.

La entidad debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones cuando: (i) haya ajustes en los cronogramas de adquisición, valores, modalidad de selección, origen de los recursos; (ii) para incluir nuevas obras, bienes y/o servicios; (iii) excluir obras, bienes y/o servicios; o (iv) modificar el presupuesto anual de adquisiciones.

El sistema de compras y contratación pública es esencial para la aplicación de los principios del Buen Gobierno y el cumplimiento de los fines del Estado. La Agencia Colombia Compra Eficiente es el ente rector del sistema de compras y la contratación pública, supone la existencia misma de un sistema el cual es definido como el conjunto de normas, arreglos institucionales, capacidad de gestión, procedimientos y prácticas asociadas a la compra y la contratación pública, anotando que el P.A.A está sujeto a la aplicación del manual de contratación conforme al artículo 160 del Decreto 1510 de 2013.

Comportamiento de las Adquisiciones de la Secretaria Distrital de Movilidad durante el año 2015:





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

MODALIDAD	% PARTC
LICITACION PUBLICA	25,8%
CONTRATACION DIRECTA	22,8%
EMPLEOS TEMPORALES	14,9%
CONTRATACION DIRECTA-CONVENIOS INTERADTIVO	14,2%
SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA	12,8%
CONCURSO DE MERITOS - SISTEMA ABIERTO	5,2%
PROCESO EN CURSO	2,1%
SELECCIÓN ABREVIADA	0,8%
PROCESO MINIMA CUANTIA	0,5%
SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTIA	0,3%
CONVENIOS DE ASOCIACION	0,3%

EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD 2015

Proyecto de Inversión 339: Implementación del Plan Maestro de Movilidad para Bogotá

Gestión Presupuestal

A través de este proyecto se adjudicó el contrato de concesión y su interventoría para "Implementar y operar por su cuenta y riesgo el Sistema de Bicicletas Públicas de Bogotá –SBP, se contrató una banca de inversión para realizar los análisis financieros técnico legal y de mercado requeridos en el desarrollo e implementación de APP Público – Privadas, se adicionó la estrategia de sensibilización y capacitación sobre condiciones de accesibilidad de la población con discapacidad para los actores del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá, la prestación de los servicios de asesoría especializada a la Subsecretaría de Política Sectorial y a la Dirección de Transporte e Infraestructura en la gestión y coordinación integral e interinstitucional de las actividades del proyecto Sistema de Transporte Público Urbano de pasajeros por Cable Aéreo de las líneas priorizadas en las localidades de Ciudad Bolívar (desde el Portal Tunal hasta el sector Mirador/Paraíso) y San Cristóbal (desde el Portal 20 de Julio hasta el sector de Altamira), la implementación de una estrategia de colaboración interinstitucional publico privada para la puesta en marcha de la fase III del plan de logística regional como factor de mejoramiento del clima de inversión en articulación con iniciativas y proyectos pertinentes del orden distrital

6 de 29



departamental y nacional, la asesoría especializada a la Subsecretaría de Política Sectorial y a la Dirección de Transporte e Infraestructura en la coordinación y ejecución de las actividades técnicas y administrativas del componente férreo del SITP que se encuentran a cargo de ésta Secretaría y que son necesarias para el adecuado seguimiento y desarrollo de los proyectos metro pesado metro ligero y metro ligero urbano regional y su componente de Asociación Público Privada de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1508 de 2010, se financiaron empleos temporales y ordenes de prestación de servicios entre otros.

Gestión Contractual

En la vigencia 2015, el proyecto programó realizar 49 procesos contractuales a través de los cuales se adquirieron obras, bienes y servicios en cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad, dando cumplimiento en un 76% con la ejecución presupuestal; las modalidades de contratación utilizadas en las adquisiciones del proyecto fueron como se muestra continuación:

PROYECTO DE INVERSION	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR PROCESOS PROGRAMADOS	VALOR EJECUTADO	CANTIDAD DE PROCESOS	% AVANCE
339	12.8-CONTRATACION DIRECTA-SERVICIOS PROFESIONALES APOYO A LA GESTION	3.160.815.364	3.112.899.573	40	98%
	12.1-CONTRATACION DIRECTA-ACTO ADTIVO DE JUSTIFICACION - NO SERVICIOS PER	230.000.000	49.388.400	2	21%
	12.4-CONTRATACION DIRECTA-CONVENIOS INTERADMINISTRATIVO	1.564.145.078	1.320.784.184	2	84%
	200-LICITACION PUBLICA	4.444.653.646	3.589.653.646	2	81%
	500-CONVENIOS DE ASOCIACION	713.425.273	466.666.667	1	65%
	EMPLEOS TEMPORALES	3.190.553.705	1.529.172.424	2	48%
	TOTAL		13.303.593.066	10.068.564.894	49

Logros principales:

El proyecto de inversión 339 es ejecutado por la Subsecretaría de Política Sectorial, la Dirección de Transporte e Infraestructura y la Dirección de Estudios Sectoriales y de Servicios, las cuales tienen a cargo la formulación de políticas, y conceptos de operación que impactan en la movilidad de la ciudad.

Entre los logros relevantes alcanzados en la vigencia 2015 se encuentra el avance en el proceso de adquisición predial para el proyecto Cable Ciudad Bolívar, donde de los 175 predios requeridos por el proyecto, se viene realizando desde el año 2013, y a la fecha 113 negociaciones de venta voluntaria, que han resultado en la entrega efectiva de 107 predios. Los 68 predios restantes se

7 de 29



encuentran cumpliendo los términos y plazos establecidos por el proceso de expropiación Administrativa, y con la participación de la Policía. Adicionalmente se elaboró la propuesta Urbanística a partir del Proyecto de Transporte y se viene realizando la gestión interinstitucional para la consecución de los recursos de inversión, necesarios para realizar el diseño de los proyectos asociados al Proyecto Urbano Integral en la vigencia 2016, y los recursos para la implementación de los proyectos en el año 2017.

De otra parte, en cumplimiento del Artículo 16 del Decreto 309 de 2009 que establece que la Administración Distrital debe elaborar programas de capacitación, actualización, recalificación o reconversión laboral para aquellas personas que actualmente pertenecen al sector de transporte público colectivo en Bogotá y que como resultado de la implementación del SITP no estén interesados en formar parte de la nueva estructura operacional del Sistema, se han adelantado diversas actividades relacionadas con la identificación, ubicación y caracterización de las poblaciones, con el objeto de vincularlos a las iniciativas de formación, tales como el plan de trabajo y de convocatoria de terceros afectados y bicitaxistas con licencia de conducción C1 y C2. Adicionalmente se encuentran matriculadas 248 personas para obtener el título de técnico en competencias laborales por el SENA, las cuales pasaron de etapa lectiva a la etapa de práctica empresarial que termina en abril de 2016.

Respecto al transporte de carga la gestión de la Secretaría Distrital de Movilidad en el tema de logística y carga, ha buscado dar un ordenamiento al transporte de carga y a la distribución urbana de mercancías, teniendo en cuenta que las actividades asociadas generan problemas de movilidad, y se han sustentado en diferentes estudios, como son el de: “Caracterizar, analizar, diagnosticar, y formular alternativas de gestión de las operaciones logísticas asociadas al cargue y descargue de mercancías en 10 zonas de Bogotá D.C.”, el de: “Actualización y Ajuste de la Matriz Origen Destino del Transporte de Carga en la Ciudad de Bogotá D.C.”, y el de “Primera fase para la habilitación de zonas de cargue y descargue en infraestructura pública”.

Dentro de la misionalidad de la Entidad se destaca la promoción del uso de la Bicicleta como medio de transporte cotidiano, para lo cual se ha desplegado una serie de estrategias, programas, campañas, jornadas de socialización y pedagogía con la participación de públicos y privados que apunten a todos los grupo etarios para lograr un cambio en las costumbres de viaje de los ciudadanos y lograr romper con ciertos paradigmas de economía, seguridad, calidad y frente a los medios de transporte No motorizados.

Proyecto de Inversión 348: Fortalecimiento a los servicios concesionados

Gestión Presupuestal:

En este proyecto de inversión se contrató la interventoría administrativa operativa y/o técnica legal financiera y contable del contrato de concesión no. 071 de 2007 el cual tiene por objeto "la prestación de los servicios administrativos de los registros distrital automotor de conductores y de tarjetas de operación para la secretaría distrital de movilidad de conformidad con las especificaciones que se relacionan en los estudios previos de oportunidad y conveniencia el pliego de condiciones de la licitación pública Ip sdm – 006 de 2007 sus adendas la propuesta presentada por el concesionario y la naturaleza del servicio", y la "la interventoría administrativa operativa y/o técnica legal financiera y contable del contrato de concesión No.075 de 2007 el cual tiene por objeto la prestación de los servicios de inmovilización: a)patios para vehículos de servicios diferente al público y b)servicio de grúas en el Distrito Capital con el fin de verificar el cumplimiento de todas las obligaciones estipuladas en el contrato de concesión así como los documentos que hacen parte integrante del mismo proporcionando una mejora continua entre los actores que participan en la relación contractual " de conformidad con las características y requerimientos de los estudios previos el pliego de condiciones sus anexos adendas y la propuesta presentada por el contratista de acuerdo con el resultado del Concurso de Méritos SDM-CM-PTS-025-2013; documentos que hacen parte integral del presente contrato, se contrató la dotación y logística para el funcionamiento del patio público, se financiaron empleos temporales y ordenes de prestación de servicios entre otros.

Gestión Contractual:

En la vigencia 2015, el proyecto programó realizar 14 procesos contractuales a través de los cuales se adquirieron obras, bienes y servicios en cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad, dando cumplimiento en un 93% con la ejecución de presupuestal de los compromisos; las modalidades de contratación utilizadas en las adquisiciones del proyecto fueron como se muestra continuación:

PROYECTO DE INVERSION	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR PROCESOS PROGRAMADOS	VALOR EJECUTADO	CANTIDAD DE PROCESOS	% AVANCE
348	12.8-CONTRATACION DIRECTA-SERVICIOS PROFESIONALES APOYO A LA GESTION	599.659.313	529.744.345	20	88%
	13.1-PROCESO MINIMA CUANTIA	37.957.689	27.840.000	1	73%
	14.1-SELECCIÓN ABREVIADA - DEL LITERAL H SEGÚN DEC 734 de 2012	157.568.351	116.518.712	1	74%
	405-CONCURSO DE MERITOS - SISTEMA ABIERTO	3.682.969.960	3.682.969.960	7	100%
	EMPLEOS TEMPORALES	352.078.563	138.912.220	1	39%
	TOTAL	4.830.233.876	4.495.985.237	30	93%

Logros principales:

El proyecto 348 es liderado por la Dirección de Servicio al Ciudadano y contempla cinco metas a través de las cuales busca garantizar la oportunidad, calidad, probidad, celeridad y transparencia en el ejercicio y ejecución de los servicios concesionados por la Secretaría Distrital de Movilidad.

Para la vigencia 2015 se encuentra que las metas en su mayoría superaron la magnitud programada para la vigencia. Tal es el caso de meta que mide el nivel de satisfacción de los usuarios en relación a la atención prestada por la Concesión SIM, la cual arroja un porcentaje de satisfacción del 91% frente al 80% programado; factores como el mantenimiento de la infraestructura en los puntos de atención, así como la información brindada en los mismos han hecho posible el cumplimiento de la meta. De igual manera, se encuentra que el 99.55% de las inmovilizaciones verificadas cumplen con el procedimiento de inmovilización.

En cuanto al cumplimiento de los estándares de calidad en la entrada de vehículos a patio, a diciembre de 2015 el 99.99% de las entradas observadas cumplieron con el procedimiento de acuerdo al reglamento contractual. Por otro lado, se dio cumplimiento a la totalidad de las actividades programadas para realizar el seguimiento a la ejecución de los contratos de interventoría de los servicios concesionados.

En relación al cumplimiento de estándares de calidad en la muestra representativa del total de los trámites realizados de la Concesión SIM, 141.928 trámites observados cumplieron con dichos estándares, lográndose un porcentaje de ejecución del 97.61%.

Proyecto de Inversión 585: Sistema distrital de información para la movilidad

Gestión Presupuestal:

A través de este proyecto de inversión se financiaron las siguientes actividades la ETB se obliga para con la SDM a prestar los servicios de acceso a espacios de divulgación en medios masivos comunitarios o alternativos de comunicación en el marco de la estrategia de comunicación de la secretaria conforme a sus intereses y necesidades frente a las metas del Plan Distrital de Desarrollo adición Nro. 2 contrato 2015-320, prestación de los servicios para la producción impresión de material informativo de divulgación educativo y pedagógico para las diferentes estrategias comunicacionales y actividades en calle de la Secretaría Distrital de Movilidad, se contrató el material P.O.P (merchandising), la ETB se obligó a prestar los servicios de diseño desarrollo e implementación del portal web de la Secretaría Distrital de Movilidad, el desarrollo de actividades en el ámbito comunicativo encaminadas a visibilizar las acciones que hacen parte de las campañas de divulgación de la SDM - gestión de eventos y logística.

Gestión Contractual:

En la vigencia 2015, el proyecto programó realizar **13** procesos contractuales a través de los cuales se adquirieron obras, bienes y servicios en cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad, dando cumplimiento en un **99%** con la ejecución de presupuestal de compromisos; las modalidades de contratación utilizadas en las adquisiciones del proyecto fueron como se muestra continuación:

PROYECTO DE INVERSIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR PROCESOS PROGRAMADOS	VALOR EJECUTADO	CANTIDAD DE PROCESOS	% AVANCE
585	12.8-CONTRATACION DIRECTA-SERVICIOS PROFESIONALES APOYO A LA GESTION	670.751.282	658.778.552	4	98%
	12.4-CONTRATACION DIRECTA-CONVENIOS INTERADMINISTRATIVO	3.633.085.804	3.636.225.804	3	100%
	13.1-PROCESO MINIMA CUANTIA	35.640.000	32.500.000	5	91%
	PROCESO EN CURSO	400.000.000	400.000.000	1	100%
TOTAL		4.739.477.086	4.727.504.356	13	100%

Logros principales:

A través de éste proyecto se realiza la divulgación de las campañas adelantadas por la Secretaría Distrital de Movilidad para promover la participación ciudadana, permitir el control social, ser un mecanismo de contacto y acceso a las agendas de la administración para la formulación de política pública, informar acerca del estado del tráfico y las obras que se están realizando en la ciudad, los requisitos para trámites, la ubicación de puntos de servicio al ciudadano entre otros. Es importante resaltar que el diseño y difusión de las campañas de prevención vial pretenden lograr que los actores viales transiten la ciudad de manera corresponsable con la vida propia y la de los demás. La oficina Asesora de Comunicaciones ha alcanzado el cumplimiento del 100% en las metas de éste proyecto para la vigencia 2015.

Proyecto de Inversión 967: Tecnologías de información y comunicaciones para lograr una movilidad sostenible en Bogotá

Gestión Presupuestal:

A través de este proyecto de inversión se contrató la estrategia de desarrollo de aplicaciones sistemas de información y procesos automatizados que permitan una mayor comunicación con los diferentes interesados en la movilidad de la ciudad, se contrató la actualización de las herramientas de software ORACLE cumpliendo con la normatividad relacionada con la legalidad



del software, la adquisición, soporte y mantenimiento de la infraestructura de hardware, software y comunicaciones que sirve de base al SIMUR y a los procesos de integración con las demás entidades del sector, la implementación de las acciones procedimientos y tecnologías que surjan de las recomendaciones del Plan de Recuperación de Desastres informáticos (DRP) en el marco del PETIC, la adquisición de bienes y servicios TIC (Tecnologías de la información y las comunicaciones) de características técnicas uniformes y de común utilización e instalación de los mismos para la adecuación y optimización de las aulas de capacitación de cursos pedagógicos a contraventores de las normas de tránsito de la SDM, el mantenimiento actualizado de las herramientas de software VISSIM - VISUM cumpliendo con la normatividad relacionada con la legalidad del software, adición y prórroga contrato Nro. 2014-1471 Cuyo objeto es: Realizar el diseño del Plan Estadístico y de información del sector de movilidad que aborda la fase i de planificación estadística y de información, con el fin de diagnosticar, adición al contrato No 2014-1448; prestar el servicio integral de desarrollo, soporte, mantenimiento y actualizaciones tecnológicas asociadas a la implementación de soluciones orientadas a cliente web móvil, se financiaron ordenes de prestación de servicios entre otros.

Gestión Contractual:

En la vigencia 2015, el proyecto programó realizar 52 procesos contractuales a través de los cuales se adquirieron obras, bienes y servicios en cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad, dando cumplimiento en un 97% con la ejecución de presupuestal de compromisos; las modalidades de contratación utilizadas en las adquisiciones del proyecto fueron como se muestra continuación:

PROYECTO DE INVERSION	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR PROCESOS PROGRAMADOS	VALOR EJECUTADO	CANTIDAD DE PROCESOS	% AVANCE
967	12.7-CONTRATACION DIRECTA-NO EXISTENCIA PLURALIDAD DE OFERENTES	1.984.124.378	1.984.124.378	8	100%
	12.4-CONTRATACION DIRECTA-CONVENIOS INTERADMINISTRATIVO	162.479.187	162.479.187	1	100%
	12.8-CONTRATACION DIRECTA-SERVICIOS PROFESIONALES APOYO A LA GESTION	1.102.785.657	1.033.663.161	36	94%
	405-CONCURSO DE MERITOS - SISTEMA ABIERTO	1.211.958.853	1.211.646.023	4	100%
	7- SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA	972.999.538	908.036.530	2	93%
	EMPLEOS TEMPORALES	33.084.263	0	1	0%
	TOTAL		5.467.431.876	5.299.949.279	52

Logros principales:

El proyecto 967 es ejecutado por la Oficina de Información Sectorial y en el ejercicio de cumplir con el objetivo del mismo, el cual pretende integrar las Tecnologías de Información y Comunicaciones a la misionalidad de la Entidad, ha obtenido logros importantes tales como la implementación de la estrategia de seguridad de la información a través de campañas y capacitaciones con el ánimo de minimizarlos riesgos que se presentan en la gestión de la información.

Por otra parte, se ha logrado un avance importante en la integración de información de las entidades al portal SIMUR, lanzado en el mes de mayo, a través de los diferentes contratos y proyectos adelantados por la entidad. Proyectos estratégicos como la estructuración de aplicaciones móviles, servicios web y aplicaciones internas como la de exceptuados y SIEBEL desarrollados a través de los procesos de fábrica de software, la presentación de nuevos indicadores en el sistema de indicadores de movilidad y la operación permanente del portal SIMUR (www.simur.gov.co) han permitido disponer a la ciudadanía y a los usuarios internos información de movilidad en línea, actualizada y útil.

Otro sistema importante que se resalta durante esta vigencia es el de Detección Electrónica de Infracciones a través del SIMUR, el cual con corte al mes de Noviembre a registrado más de 359,105 imposiciones de comparendos de tránsito y recaudo económico por más de 42,711,786,791.

De igual manera fue dispuesta a los ciudadanos en el mes de febrero de 2015 la herramienta Google Transit para planear viajes en transporte público, siendo Bogotá la primera ciudad en Colombia en contar con esta herramienta.

Proyecto de Inversión 1165: Promoción de la movilidad segura y prevención de la accidentalidad vial

Gestión Presupuestal:

A través de este proyecto la ETB se obligó a prestar los servicios de acceso a espacios de divulgación en medios masivos comunitarios o alternativos de comunicación en el marco de la estrategia de comunicación de la Secretaría conforme a sus intereses y necesidades frente a las metas y objetivos formulados en el Plan de Desarrollo "Bogotá Humana", se adicionó y se realizó la prórroga No.8 del convenio interadministrativo No. 008 de 2008: "Aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros entre las partes para la regularización provisionalmente de los pasos a nivel de la vía férrea en área urbana de la ciudad de Bogotá con el fin de garantizar la seguridad



ciudadana la movilidad y conectividad de la ciudad mientras se dispone de la correspondiente solución a desnivel”, se llevó a cabo un contrato con la corporación DC Arte, para llevar a cabo la creación, montaje y ejecución de presentaciones lúdico-teatrales con énfasis en teatro callejero, montaje de comparsas y espectáculos de gran formato en vía pública, orientas al cumplimiento de las normas de tránsito en el desarrollo de los lineamientos del plan maestro de movilidad y el plan de desarrollo para una Bogotá humana a través del arte, se contrató el desarrollo y ejecución de un programa de formación en seguridad vial, con énfasis en servicio al cliente desde un enfoque de transformación afectiva-cognitiva, a los operadores del sistema integrado de transporte público, SITP, conductores de servicio de transporte individual - TP- (taxis) y conductores de transporte de carga, conforme con los lineamientos del plan distrital de seguridad vial, el plan de desarrollo de la Bogotá humana y con la ley 1503 de 2011 para la SDM, se contrató el desarrollo de acciones planes y/o programas de formación en materia de educación vial para la secretaria distrital de movilidad, se adicionó y se realizó la prorroga No 2 al contrato interadministrativo Nro. 2014-1240 cuyo objeto es: “Elaborar un modelo de desarrollo curricular para formación de bandereros conforme a los ejes principales del plan de formación establecidos por la entidad y ejecutar el correspondiente proceso de formación en temas de tránsito y seguridad vial con el fin de fortalecer lo labor que actualmente realizan los bandereros para efectos de mejorar la condiciones de seguridad de los conductores y de las personas que circulan alrededor de los diferentes frentes de obra que se adelantan en la ciudad”, prestación de servicios integrales relacionados con las actividades operativas logísticas y asistenciales de la totalidad de eventos requeridos por la secretaria en el desarrollo de la semana de seguridad vial las fechas de realización y horarios serán concertados previamente de acuerdo con el portafolio de servicios del contratante, se financiaron empleos temporales y ordenes de prestación de servicios entre otros.

Gestión Contractual:

En la vigencia 2015, el proyecto programó realizar 122 procesos contractuales a través de los cuales se adquirieron obras, bienes y servicios en cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad, dando cumplimiento en un 77% con la ejecución de presupuestal de compromisos; las modalidades de contratación utilizadas en las adquisiciones del proyecto fueron como se muestra continuación:

PROYECTO DE INVERSION	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR PROCESOS PROGRAMADOS	VALOR EJECUTADO	CANTIDAD DE PROCESOS	% AVANCE
1165	12.8-CONTRATACION DIRECTA-SERVICIOS PROFESIONALES APOYO A LA GESTION	3.141.953.170	3.090.077.857	111	98%
	12.4-CONTRATACION DIRECTA-CONVENIOS INTERADMINISTRATIVO	5.268.142.516	5.026.114.236	7	95%
	200-LICITACION PUBLICA	1.000.000.000	1.000.000.000	1	100%
	304- SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTIA	101.248.000	101.248.000	1	100%
	EMPLEOS TEMPORALES	3.775.849.884	1.079.497.936	2	29%
	TOTAL	13.287.193.570	10.296.938.029	122	77%

Logros principales:

La formación en Seguridad Vial está liderada por la Dirección de Seguridad Vial y comportamiento del Tránsito, la cual a través de su equipo de pedagogos adelanta campañas de sensibilización para promover el buen comportamiento en vía por parte de todos los actores de la movilidad y en pro de disminuir los niveles de accidentalidad.

Dentro de los logros más relevantes de este proyecto se encuentra la realización de 27 Campañas en el transcurso del Plan Distrital de Desarrollo, dentro de las cuales se destacan las realizadas en la vigencia 2015:

- **Todos Somos 1+:** Cuyo objetivo es dar a conocer los buenos comportamientos y reconocer únicamente las actuaciones positivas de los actores en la movilidad.
- **Sensibilización y socialización Medidas de Gestión de Trafico UPZ Chicó-El Lago:** Cuyo objetivo es Sensibilizar a la ciudadanía sobre el uso adecuado del carril preferencial implementado sobre el corredor vial de la avenida carrera 15 en el tramo comprendido entre las calles 72 y 100 en el carril oriental sentido sur-norte, implementación del cambio de sentido de la calzada oriental de la avenida carrera 11 entre calles 82 y 100 con sentido de circulación sur-norte, implementación doble sentido de la calle 98 entre carreras 14 y 15 y la implementación doble sentido de la carrera 11^a entre calles 95 y 96.
- **Campaña por el aire limpio - Día Sin Carro:** cuyo objetivo es promover el uso adecuado y seguro de los medios de transporte no motorizados, del Sistema Integrado de Transporte Público y el uso racional del vehículo particular, como apuesta por una movilidad más eficiente y sostenible.
- **Pasos seguros y recuperación de espacio público Parque 93:** cuyo objetivo es Promover la transformación asertiva de comportamientos y hábitos inseguros en vía, sensibilizando a la ciudadanía frente a la importancia de adquirir actitudes positivas y corresponsables frente a la movilidad en el entorno del parque de la 93.
- **Cuida tus momentos:** Implementar estrategias pedagógicas de intervención en vía, que promuevan el uso de pasos seguros peatonales por parte de las y los ciudadanos que se desplazan por el corredor de la Avenida Boyacá entre calles 40 Sur y Avenida de las Américas, con el propósito de aportar a la mitigación del número de eventos viales en la ciudad de Bogotá.
- **Campaña Alcoholemia – Planea tu regreso a casa (Carpa-Bar):** cuyo objetivo es Mitigar los índices de mortalidad y morbilidad relacionadas con eventos viales generados por el consumo del alcohol y demás conductas de riesgo asociados a la movilidad de la Ciudad,



Por medio de la sensibilización ciudadana y la promoción de actitudes, hábitos y comportamientos seguros en vía.

- **Pasos seguros y recuperación del espacio público Pacto Zona G:** Promover el compromiso de las y los ciudadanos con la mitigación de los índices de accidentalidad en Bogotá y con la movilidad segura en términos de convivencia y apropiación de la norma, en las vías del sector donde se desarrolla el Pacto Zona G.

Es preciso destacar el impacto que han tenido las campañas en el comportamiento de los ciudadanos, el cual se ve reflejado en los índices de accidentalidad como se muestra a continuación:

Índices de accidentalidad 2012 - 2016

META	DESCRIPCION	2012*	2013	2014	2015
39	Reducir a 2,8 la tasa mortalidad por accidentes de tránsito por cada 10.000 vehículos	3,3	2,57	2,97	2,52
40	Reducir a 77,90 la tasa de morbilidad por cada 10.000 vehículos (heridos hospitalizados más valorados)	96,7	80,94	70,66	68,35
41	Reducir a 13,6 heridos hospitalizados el índice de morbilidad por cada 10.000 vehículos	13,6	9,75	6,51	7,3

*El índice de 2012 corresponde a la vigencia completa (Integración de dos Planes Distritales de Desarrollo)

Proyecto de Inversión 6219: Apoyo institucional en convenio con la Policía Nacional

Gestión Presupuestal:

Bajo este proyecto de inversión se firma el Convenio Interadministrativo entre la Secretaría Distrital de Movilidad y la Policía Nacional, se contrata el suministro de combustible (gasolina corriente oxigenada, biodiesel), durante las veinticuatro (24) horas del día, para los vehículos y plantas eléctricas entregados en comodato por la secretaria seccional de tránsito y transporte de Bogotá D.C, la adquisición del programa de seguros que amparen los bienes e intereses patrimoniales de propiedad de la secretaria distrital de movilidad así como aquellos por los que sea o fuere legalmente responsable o le corresponda asegurar en virtud de disposición legal o contractual, la contratación de las obras necesarias para la adecuación, remodelación y/o

16 de 29



mejoramiento de la infraestructura de las instalaciones de la policía nacional, seccional tránsito y transporte de Bogotá ubicada en la kr 35 no. 11a 51 y en la sede de Paloquemao de la Secretaría Distrital de Movilidad ubicada en la carrera 28 a no. 17 a 20, incluyendo la adquisición e instalación del sistema de oficina abierta (con muebles)", contratar la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo (reparaciones mayores, intermedias y menores), con suministros de repuestos y mano de obra, para el suministro de motocicletas marca honda, Yamaha y Suzuki de propiedad de la SDM; así como los vehículos de propiedad de la SDM dados en comodato a la policía nacional - seccional de tránsito y transporte Bogotá. D.C se contrató los seguros que amparan los intereses patrimoniales actuales y futuros así como los bienes propiedad de la SDM que estén bajo responsabilidad y custodia y aquellos que sean adquiridos para desarrollar las funciones inherentes a su actividad y cualquier otra póliza de seguros que requiera la entidad en el desarrollo de su actividad, se autorizaron los gastos de viaje del personal uniformado de la policía nacional que prestan sus servicios en la seccional de tránsito y transporte de Bogotá, y que fueron seleccionados para participar en la capacitación de tráfico e investigación de accidentes de tránsito en la escuela de carabineros de Chile en la ciudad de Santiago de Chile, se contrató la prestación del servicio integral de aseo y cafetería con suministro de equipos e insumos para las distintas sedes de la SDM y ESMET (policía metropolitana de tránsito), se contrató el mantenimiento preventivo y correctivo ajustes menores suministro de insumos y repuestos e instalación de software de los equipos duales (analizadores de gases y opacímetros) para las unidades móviles de control ambiental de la secretaria distrital de movilidad que se encuentra en comodato en la secretaria de tránsito y transporte de Bogotá D.C., se financiaron ordenes de prestación de servicios entre otros.

Gestión Contractual:

En la vigencia 2015, el proyecto programó realizar 42 procesos contractuales a través de los cuales se adquirieron obras, bienes y servicios en cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad, dando cumplimiento en un 96% con la ejecución de presupuestal de compromisos; las modalidades de contratación utilizadas en las adquisiciones del proyecto fueron como se muestra continuación:

PROYECTO DE INVERSION	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR PROCESOS PROGRAMADOS	VALOR EJECUTADO	CANTIDAD DE PROCESOS	% AVANCE
6219	12.7-CONTRATACION DIRECTA-NO EXISTENCIA PLURALIDAD DE OFERENTES	8.330.769.221	8.330.000.000	6	100%
	12.4-CONTRATACION DIRECTA-CONVENIOS INTERADMINISTRATIVO	382.986.896	304.907.161	5	80%
	12.8-CONTRATACION DIRECTA-SERVICIOS PROFESIONALES APOYO A LA GESTION	66.342.000	66.342.000	2	100%
	13.1-PROCESO MINIMA CUANTIA	377.882.750	333.305.058	4	88%



PROYECTO DE INVERSION	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR PROCESOS PROGRAMADOS	VALOR EJECUTADO	CANTIDAD DE PROCESOS	% AVANCE
	14.3-SELECCIÓN ABREVIADA - BOLSAS DE PRODUCTOS	45.000.000	44.994.415	1	100%
	200-LICITACION PUBLICA	1.767.783.773	1.759.413.935	3	100%
	304- SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTIA	360.000.000	240.000.000	3	67%
	405-CONCURSO DE MERITOS - SISTEMA ABIERTO	64.999.913	64.999.913	1	100%
	7- SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA	3.702.456.304	3.689.442.756	17	100%
	TOTAL	15.098.220.857	14.833.405.238	42	98%

Logros principales:

El proyecto de inversión 6219 le permite a la Secretaría a través de la Dirección de Control y Vigilancia aunar esfuerzos de cooperación con la Policía Nacional en la tarea de fungir como autoridad de tránsito y transporte y desarrollar un control de tránsito efectivo para mejorar las condiciones de movilidad y seguridad de los usuarios de las vías en la Ciudad de Bogotá, y por ende en su calidad de vida.

En este sentido, durante la vigencia 2015 se realizaron 17.289 operativos de control en vía, superando la meta programada para la vigencia, de esta manera se logró contribuir a una mejora en la movilidad de la ciudad y en la percepción de seguridad en las vías. De igual manera, fueron realizadas 2.223 acciones de prevención vial y fueron sensibilizados e informados 154.926 ciudadanos en materia de prevención de accidentalidad vial, cumplimiento de las normas de tránsito y concientización de los ciudadanos de los peligros que se pueden presentar en las vías por la imprudencia, el desconocimiento o el descuido de cualquiera de los actores viales.

De otro lado, se mantuvo un tiempo promedio de respuesta de la Policía de 8.42 minutos en casos reportados de a través del número único de emergencias, de esta manera se logró que las dificultades en movilidad fueran resueltas de manera ágil.

Proyecto de Inversión 7132: Sustanciación de procesos, recaudo y cobro de la cartera

Gestión Presupuestal:

En este proyecto se contrató la interventoría técnica administrativa, financiera contable y jurídica al Sistema Contravencional de la Secretaria Distrital de Movilidad y sus interacciones con los sistemas de información relacionados, se contrató la prestación del servicio integral de

18 de 29



mensajería, así como el servicio de mensajería expresa de la Secretaría Distrital de Movilidad en la sede principal y los diferentes puntos de atención que tiene la entidad de acuerdo con las especificaciones técnicas establecida, se contrató el suministro e implementación de un sistema de control y registro con cámaras de seguridad para la custodia de documentos y licencias en el Supercade de Movilidad, se contrató la gestión persuasiva a la cartera de la entidad, se financiaron empleos temporales y ordenes de prestación de servicios entre otros.

Gestión Contractual:

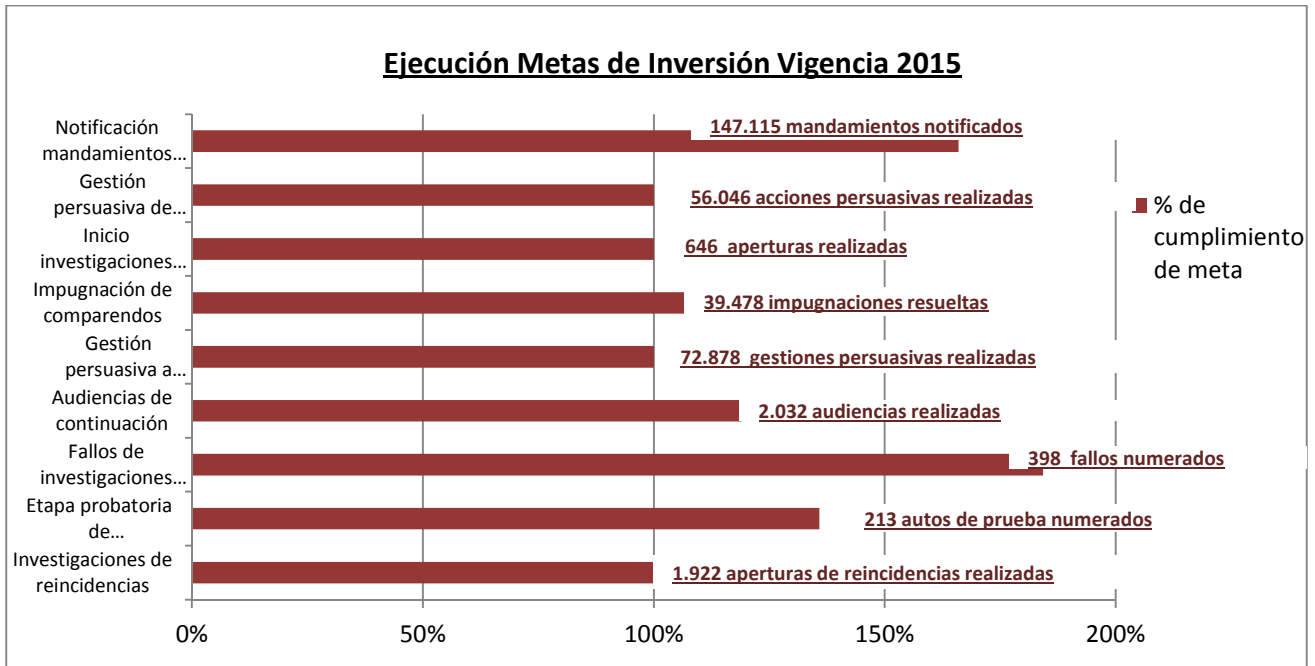
En la vigencia 2015, el proyecto programó realizar 340 procesos contractuales a través de los cuales se adquirieron obras, bienes y servicios en cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad, dando cumplimiento en un 62% con la ejecución de presupuestal de compromisos; las modalidades de contratación utilizadas en las adquisiciones del proyecto fueron como se muestra continuación:

PROYECTO DE INVERSION	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR PROCESOS PROGRAMADOS	VALOR EJECUTADO	CANTIDAD DE PROCESOS	% AVANCE
7132	12.8-CONTRATACION DIRECTA-SERVICIOS PROFESIONALES APOYO A LA GESTION	9.632.818.777	8.918.396.740	328	93%
	13.1-PROCESO MINIMA CUANTIA	51.500.000	18.131.197	2	35%
	200-LICITACION PUBLICA	6.155.670.915	5.255.740.748	7	85%
	EMPLEOS TEMPORALES	12.734.510.139	3.421.420.030	2	27%
	MEDIDAS CAUTELARES	350.000.000	326.498.311	1	93%
	TOTAL	28.924.499.831	17.940.187.026	340	62%

Logros principales:

El proyecto 7132 está liderado por la Dirección de Procesos administrativos y tiene como objetivo sustanciar oportunamente los procesos contravencionales y de investigaciones al transporte público buscando la eficacia en el recaudo y cobro de la cartera generada por concepto de multas y comparendos por infracciones a las normas de tránsito y transporte, a través del cobro persuasivo y coactivo, propendiendo crear la cultura ciudadana de comportamiento en el tráfico eficiente y de pago oportuno a las sanciones generadas por el incumplimiento a las normas de tránsito y transporte.

Teniendo en cuenta lo anterior, el proyecto cuenta con 9 metas de inversión y 5 metas de gestión, las cuales durante la vigencia 2015 se cumplieron en un 100% e incluso fue superada la magnitud programada para la vigencia. A continuación se relaciona el avance de las metas a diciembre de 2015 y el porcentaje de ejecución.



Proyecto de Inversión 7253: Generar movilidad con seguridad comprometiendo al ciudadano en el conocimiento y cumplimiento de las normas de tránsito

Gestión Presupuestal:

Se realizó la contratación de vehículos - alquiler de camionetas para servicio al ciudadano, se contrataron elementos formativos informativos y distintivos: material POP, se fortaleció tecnológicamente los servicios directos (CLM- cursos pedagógicos), se adquirieron elementos de imagen Institucional para uso del personal que presta sus servicios en los puntos de contacto de la dirección de servicio al ciudadano de la Secretaria Distrital de Movilidad, se financiaron empleos temporales y ordenes de prestación de servicios entre otros.

Gestión Contractual:

En la vigencia 2015, el proyecto programó realizar 543 procesos contractuales a través de los cuales se adquirieron obras, bienes y servicios en cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad, dando cumplimiento en un 76% con la ejecución de presupuestal de compromisos; las modalidades de contratación utilizadas en las adquisiciones del proyecto fueron como se muestra continuación:



PROYECTO DE INVERSIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR PROCESOS PROGRAMADOS	VALOR EJECUTADO	CANTIDAD DE PROCESOS	% AVANCE
7253	12.7-CONTRATACION DIRECTA-NO EXISTENCIA PLURALIDAD DE OFERENTES	120.000.000	120.000.000	1	100%
	12.4-CONTRATACION DIRECTA-CONVENIOS INTERADMINISTRATIVO	90.000.000	90.000.000	1	100%
	12.8-CONTRATACION DIRECTA-SERVICIOS PROFESIONALES APOYO A LA GESTION	7.678.939.150	7.133.155.593	517	93%
	13.1-PROCESO MINIMA CUANTIA	112.549.670	81.506.935	3	72%
	14.1-SELECCIÓN ABREVIADA - DEL LITERAL H SEGÚN DEC 734 de 2012	164.458.617	29.232.000	2	18%
	14.3-SELECCIÓN ABREVIADA - BOLSAS DE PRODUCTOS	90.000.000	90.000.000	1	100%
	200-LICITACION PUBLICA	1.829.350.409	1.460.000.000	10	80%
	405-CONCURSO DE MERITOS - SISTEMA ABIERTO	76.829.591	76.829.591	1	100%
	7- SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA	442.402.513	412.991.713	5	93%
	EMPLEOS TEMPORALES	5.954.820.313	3.044.682.294	2	51%
	TOTAL		16.559.350.263	12.538.398.126	543

Logros principales:

Durante la vigencia 2015 la totalidad de las metas presentaron un porcentaje de cumplimiento del 100%, e incluso algunas superaron la magnitud programada inicialmente para la vigencia, de tal manera que fue necesario incrementar la magnitud del cuatrienio.

Frente a los procesos de intervención comunitaria se implementaron 54 procesos, dentro de los cuales se adelantaron actividades dirigidas a minimizar problemáticas relacionadas con las competencias del sector. Los principales temas abordados como procesos de intervención fueron entre otros: Formación en Movilidad Segura “SEMILLEROS”, Corresponsabilidad Movilidad Avanza “resocialización habitantes de calle”, Infraestructura “señalización vial, SITP “modificación de rutas, demanda de pasajeros Recuperación de Espacio Público” y el Incentivo de transporte no motorizado, “uso de la bici”. El trabajo de manera mancomunada con cada una de las comunidades implicadas permitió el correcto desarrollo de las actividades programadas y el cumplimiento de la meta.

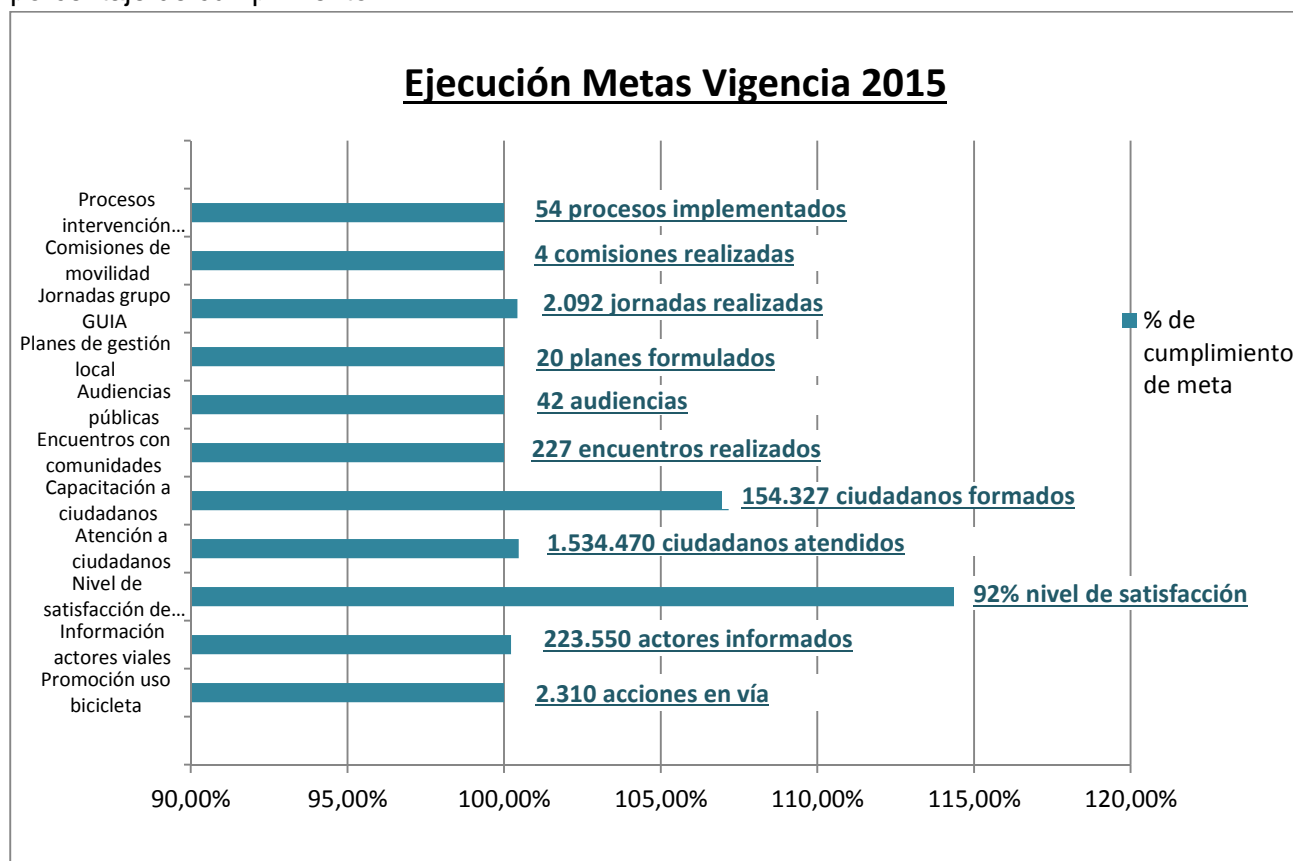
De otro lado, a través de los Centros Locales de Movilidad se logró el desarrollo y fortalecimiento de procesos de participación ciudadana en temas de movilidad a través de los cuales se



mejoraron las condiciones de movilidad en las localidades. Es así como durante la vigencia se dio cumplimiento a la meta del cuatrienio con la conformación de 4 comisiones en las localidades Usaquén, Barrios Unidos, Teusaquillo y Candelaria. A su vez, se logró la formulación de 80 planes de gestión local, la información y capacitación en temas de normas de tránsito a 154.327 ciudadanos, se atendió a 1.534.470 ciudadanos en los diferentes puntos de contacto.

Así mismo, a través del Grupo Unificado de Intervención y Acción –GUIA- durante la vigencia 2015 se adelantaron acciones de intervención en vía como estrategia en la generación de cambios de comportamientos asociados a la movilidad, buscando generar la inclusión de valores y conceptos de autoprotección. En este sentido, fueron informados 223.550 actores viales, se desarrollaron 2.092 jornadas de intervención para el cumplimiento de normas y apoyo a la gestión del tránsito, y se realizaron 2.310 acciones de intervención tendientes a la promoción del uso seguro y adecuado de la bicicleta.

En la gráfica siguiente se relacionan la magnitud ejecutada de cada meta durante el año 2015 y el porcentaje de cumplimiento.



*Fuente Segplan diciembre de 2015



Proyecto de Inversión 7254: Modernización, expansión y mantenimiento del sistema integral de control de tránsito

Gestión Presupuestal:

Se contrató el mantenimiento preventivo y correctivo de señales verticales de pedestal y demás elementos que hagan parte del componente de señalización (incluye Interventoría), se contrató el mantenimiento preventivo y correctivo de computadores de tráfico y sus periféricos equipos de control de tráfico local y conexión de módulos evaluadores de tráfico del sistema de semaforización de Bogotá D.C., se contrató los servicios técnicos y tecnológicos que garanticen el envío de forma automática y en tiempo real de la información e imagen de los comparendos diligenciados e impuestos en vía, evidencias registradas y los informes policiales de accidentes de tránsito - IPAT- a través de dispositivos móviles y bolígrafos digitales para la gestión de comparendos, se contrató el mantenimiento, construcción y reconstrucción de las obras civiles para el sistema de semaforización de Bogotá D.C., incluyendo diseño semafórico de intersecciones para implementación de nuevos controles semafóricos, se realizó la compra de semáforos y módulos LEDS, La empresa de telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. facilitará a la Secretaría Distrital De Movilidad la infraestructura disponible de canalizaciones de su propiedad que soporta la red de interconexión del sistema de semaforización a través de la cual se conectan los centros de control de tráfico con cada una de las intersecciones sanforizadas de la ciudad a cambio de una contraprestación en dinero, se contrató el monitoreo - Toma de información de campo para monitoreo seguimiento y planeación del tránsito y el transporte de Bogotá (incluye Interventoría), se adquirieron póliza de bienes de semaforización, la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. - E.S.P. (ETB) se obliga con la Secretaría Distrital de Movilidad a realizar el mantenimiento correctivo y preventivo de la red de interconexión telefónica del sistema de semaforización de Bogotá D.C. de conformidad con las condiciones previstas en el documento de estudios previos y las especificaciones técnicas y la oferta presentada por ETB, se realizó la adición Nro. 1 al contrato 2015-1097 cuyo objeto "el contratista se obliga para con la secretaria a realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de computadores de tráfico y sus periféricos equipos de control de tráfico local y conexión de módulos evaluadores de tráfico del sistema de semaforización de Bogotá D.C.", se contrató la fabricación instalación y mantenimiento de los postes para el sistema de semaforización de Bogotá D.C., se adquirieron UPS para el sistema de Semaforización de Bogotá D.C., se aunaron esfuerzos entre la Secretaria Distrital de Movilidad y el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON para el mantenimiento rutinario, preventivo y correctivo de la señalización vial y elevada en la malla vial de la ciudad de Bogotá D.C., adquisición de avételes para el seguimiento a planes de manejo de tránsito por cierres de vías por obras en Bogotá, de igual manera se financiaron empleos temporales y ordenes de prestación de servicios entre otros.



Gestión Contractual:

En la vigencia 2015, el proyecto programó realizar 271 procesos contractuales a través de los cuales se adquirieron obras, bienes y servicios en cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad, dando cumplimiento en un 88% con la ejecución de presupuestal de compromisos; las modalidades de contratación utilizadas en las adquisiciones del proyecto fueron como se muestra continuación:

PROYECTO DE INVERSIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR PROCESOS PROGRAMADOS	VALOR EJECUTADO	CANTIDAD DE PROCESOS	% AVANCE
7254	12.8-CONTRATACION DIRECTA-SERVICIOS PROFESIONALES APOYO A LA GESTION	9.681.985.354	8.305.691.492	214	86%
	12.4-CONTRATACION DIRECTA-CONVENIOS INTERADMINISTRATIVO	16.948.191.047	16.934.647.375	17	100%
	13.1-PROCESO MINIMA CUANTIA	303.155.250	303.155.250	1	100%
	200-LICITACION PUBLICA	36.547.686.155	28.184.239.785	17	77%
	405-CONCURSO DE MERITOS - SISTEMA ABIERTO	6.492.830.132	6.486.302.418	5	100%
	7- SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA	14.107.637.416	14.107.603.798	14	100%
	EMPLEOS TEMPORALES	4.246.881.284	2.511.527.803	2	59%
	PROCESO EN CURSO	4.370.000.000	4.282.996.544	1	98%
	TOTAL		92.698.366.638	81.116.164.465	271

Logros principales:

El proyecto de inversión 7254 durante la vigencia 2015 adelantó diversas acciones relacionadas con temas de señalización, semaforización y mantenimiento del sistema semafórico, control al tránsito y al transporte, seguimiento de los Planes de Manejo de Tránsito de los frentes de obra que se adelanta en la ciudad, y todo lo relacionado con el Sistema Inteligente de Tráfico - SIT.

En cuanto al mantenimiento del sistema semafórico, se logró garantizar la disponibilidad del sistema en la ciudad en un 99.8%, cumpliéndose así la meta programada para la vigencia. Se precisa que parte vital del sistema resulta ser la atención y aplicación que los usuarios hagan del mismo, así como el avance en la señalización, semaforización y acciones que generen una cultura de autorregulación y prevención de accidentes de tránsito.

Durante la vigencia 2015 la mayoría de las metas fueron alcanzadas e incluso superadas, de tal manera que fue necesario incrementar la magnitud programada para el cuatrienio; tal es el caso de metas como instalación y mantenimiento de señales verticales de pedestal, la demarcación de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

zonas con dispositivos de control de velocidad y demarcación de Kilómetro Carril. A diciembre de 2015 fueron instaladas 14.713 señales verticales de pedestal y se realizó mantenimiento a 44.451, así mismo se demarcaron 11.625 zonas con dispositivos de control y se demarcaron 919.62 Km carril.

El proyecto 7254 contempla metas que además de beneficiar a la población en general, beneficia de manera especial a los grupos poblacionales de adultos mayores, personas en condición de discapacidad, e infancia y adolescencia. Tal es el caso de la complementación de intersecciones semaforizadas, algunas de ellas con botón de demanda y dispositivo sonoro, que facilitaron el desplazamiento de personas con discapacidad visual. Esta complementación se priorizó en puntos acordados con el INCI (Instituto Nacional para Ciegos). Durante la vigencia 2015 fueron instaladas 42 intersecciones semaforizadas.

En cuanto a la población de infancia y adolescencia, el proyecto además de adelantar acciones encaminadas a la demarcación de zonas escolares, contó con el Programa Ruta Pila a través del cual se desarrollaron actividades de control y vigilancia orientadas a la mitigación de la accidentalidad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) en la ciudad de Bogotá. En tal sentido, durante la vigencia 2015 fueron revisados 7.595 vehículos de Servicio Especial de Transporte Escolar. A su vez realizaron 685 diagnósticos en diferentes instituciones educativas garantizando y promoviendo la seguridad vial de los estudiantes.

Frente a la implementación del Sistema Inteligente de Tráfico - SIT, para las vigencias 2015 y 2016 se proyectó la implementación de la Fase 1 del SIT que comprende cuatro (4) componentes: “Centro de Gestión de Tráfico”, “Modernización del sistema semafórico”, “Detección electrónica de infractores” y “Paneles de mensajes variables”; cada uno de ellos representa un 25% del 100% de la Fase 1 del SIT. A diciembre de 2015, específicamente en el último trimestre, se alcanzó el 15% del primer componente, se logró el montaje del Centro de Gestión de Tráfico. Este 15% contempla entre otras la instalación de 30 de las 100 cámaras de tráfico y 50 de los 350 sensores de tráfico; queda aún pendiente la instalación de la unidad de potencia de energía alterna para la conexión eléctrica definitiva, mover la turbina de aire del SuperCADE y hacer el recibo en vía de todos los elementos. En cuanto a los 3 componentes restantes dejan avanzados cada uno en un 5% puesto que ya se hizo entrega de los requerimientos funcionales que la SDM realizó a la ETB y se está a la espera de una respuesta por parte de la ETB.

Proyecto de Inversión 965: Movilidad transparente y contra la corrupción

Gestión Presupuestal:



A través de este proyecto de inversión se contrató la logística para evento de construcción y socialización del informe de rendición de cuentas anual sector movilidad, la adición al Contrato Nro. 2015-320 de la ETB se obliga con la entidad a prestar los servicios de acceso a espacios de divulgación en medios masivos comunitarios o alternativos de comunicación en el marco de la Estrategia de Comunicación de la Secretaría conforme a sus intereses y necesidades frente a las metas y objetivos formulados en el Plan de Desarrollo "Bogotá Humana". Estrategia de difusión piezas publicitarias ética y cultura ciudadana, de igual manera se financiaron órdenes de prestación de servicios.

Gestión Contractual:

En la vigencia 2015, el proyecto programó realizar 5 procesos contractuales a través de los cuales se adquirieron obras, bienes y servicios en cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad, dando cumplimiento en un 97% con la ejecución de presupuestal de compromisos; las modalidades de contratación utilizadas en las adquisiciones del proyecto fueron como se muestra continuación:

PROYECTO DE INVERSION	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR PROCESOS PROGRAMADOS	VALOR EJECUTADO	CANTIDAD DE PROCESOS	% AVANCE
965	12.4-CONTRATACION DIRECTA-CONVENIOS INTERADMINISTRATIVO	65.000.000	65.000.000	2	100%
	12.8-CONTRATACION DIRECTA-SERVICIOS PROFESIONALES APOYO A LA GESTION	155.500.000	149.299.345	3	96%
	TOTAL	220.500.000	214.299.345	5	97%

Logros principales:

En el proceso de transformación cultural de la entidad y en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, se han desarrollado diferentes estrategias para promover acciones de transparencia y evitar actos de corrupción al interior de la Entidad, de igual forma en concurrencia con el PREMI y la postulación de la estrategia "PASESE DE HONESTO", la Secretaría Distrital de Movilidad ha ejecutado una serie de acciones tendientes al fortalecimiento de la cultura interna alrededor de los valores y principios del Código de Ética de la Entidad.

Por lo anterior en la vigencia 2015 se llevó a cabo el mes TEP con el fin de incentivar a los servidores de la SDM su participación en la construcción de una cultura de transparencia, ética y probidad. De otra parte se realizó una campaña de sensibilización de los valores y principios del código de ética de la entidad y a través de convenio con la Veeduría Distrital se adelantó una campaña de sensibilización sobre la transparencia y la probidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Este esfuerzo hizo merecedora a la Secretaría Distrital de Movilidad el “Primer Puesto de la Estrategia Probidad y Transparencia” en el Programa de Reconocimiento a la Mejora Institucional – PREMI de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Adicionalmente la Administración Distrital adoptó la metodología ISO-IWA 19001, la cual trasciende a la SDM con la necesidad de presentar una rendición de cuentas a la ciudadanía, creando espacios de dialogo lógico con indicadores claros en diferentes temas de Movilidad a cargo de la SDM, llegando a las localidades de forma permanente orientando un mayor acercamiento entre la administración distrital, local y los ciudadanos de Bogotá.

Proyecto de Inversión 6094: Fortalecimiento Institucional

Gestión Presupuestal:

A través de este proyecto se contrató la prestación del servicio de organización de los archivos de gestión y aplicación de tabla de retención documental de la secretaria de movilidad, se contrató los servicios de gestión administración y operación del ciclo de vida de los servicios sobre la plataforma de tecnología de información y comunicación de la secretaria distrital de movilidad. Incluyendo los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo soporte técnico y atención de requerimientos de usuarios conforme a las buenas prácticas de ITIL (IT INFRAESTRUCTURE LIBRAY) versión 3, Anexo Nro 8 al contrato administrativo marco Nro. 2012-1188 - Contratar el suministro soporte y mantenimiento de la plataforma de hardware software conectividad y comunicaciones que soporta el sistema de información contravencional - SICON PLUS - y el soporte técnico de la operación para todas las sedes de la SDM. Lo anterior con los alcances términos características condiciones de servicios especificadas por la SDM de conformidad con los requerimiento técnicos y la propuesta presentada documentos que hacen parte integral del presente anexo Nro. 8 del contrato interadministrativo marco 2012-1188, se adicionó el contrato 2014-1213 cuyo objeto es: contratar los servicios de gestión administración y operación del ciclo de vida de los servicios sobre la plataforma de tecnología de información y comunicación de la secretaria distrital de movilidad incluyendo los servicios de mantenimiento preventivo correctivo y de soporte técnico y atención de requerimientos de usuarios conforme a las buenas prácticas de ITIL (IT INFRAESTRUCTURE LIBRAY) versión 3, se adicionó la prorrogar del contrato Nro. 2014-1313 cuyo objeto es: el arrendador se obliga para con la secretaria distrital de movilidad, a entregar en arrendamiento un inmueble bodega localizado en la ciudad de Bogotá, calle 63a-28-17 tal y como está en el certificado de tradición y libertad de matrícula inmobiliaria nro. 50c-1271142 aportado junto a la propuesta, se contrató el mantenimiento preventivo y correctivo, mejoras reparaciones y adecuaciones locativas de las sedes de la Secretaria Distrital de Movilidad y de otras edificaciones a su cargo, se contrató la prestación integral del servicio público de transporte terrestre automotor especial con el fin de apoyar las actividades fuera de las

27 de 29



instalaciones de acuerdo con las características técnicas definidas por la entidad, se financiaron empleos temporales y ordenes de prestación de servicios entre otros.

Gestión Contractual:

En la vigencia 2015, el proyecto programó realizar **153** procesos contractuales a través de los cuales se adquirieron obras, bienes y servicios en cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad, dando cumplimiento en un **91%** con la ejecución de presupuestal de compromisos; las modalidades de contratación utilizadas en las adquisiciones del proyecto fueron como se muestra continuación:

PROYECTO DE INVERSION	Modalidad de Selección	VALOR PROCESOS PROGRAMADOS	VALOR EJECUTADO	CANTIDAD DE PROCESOS	% AVANCE
6094	12.8-CONTRATACION DIRECTA-SERVICIOS PROFESIONALES APOYO A LA GESTION	3.891.739.908	3.786.361.341	119	97%
	12.10-CONTRATACION DIRECTA - ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	743.253.333	743.253.333	1	100%
	12.4-CONTRATACION DIRECTA-CONVENIOS INTERADMINISTRATIVO	3.911.013.852	3.911.013.852	5	100%
	13.1-PROCESO MINIMA CUANTIA	82.009.908	61.652.598	6	75%
	13.1-PROCESO MINIMA CUANTIA	30.000.000	30.000.000	1	100%
	14.5-SELECCIÓN ABREVIADA - DE PROCESO LICITATORIO DECLARADO DESIERTO	1.427.000.000	1.427.000.000	1	100%
	200-LICITACION PUBLICA	5.996.000.000	5.825.119.533	4	97%
	304- SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTIA	298.000.000	293.507.916	4	98%
	405-CONCURSO DE MERITOS - SISTEMA ABIERTO	105.000.000	105.000.000	4	100%
	7- SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA	9.462.862.171	9.338.644.356	5	99%
	EMPLEOS TEMPORALES	3.077.247.537	855.772.029	3	28%
	TOTAL		29.024.126.709	26.377.324.958	153

Logros principales:

El Proyecto 6094, liderado por la Subsecretaría de Gestión Corporativa tiene como objetivo principal fortalecer la gestión institucional, para lo cual implementa acciones que contribuyan a la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión, el fortalecimiento de la plataforma tecnológica e infraestructura, la cualificación de la capacidad operativa, y el estímulo para el desarrollo del talento humano, que respondan por la agilidad y eficiencia en la gestión de la SDM.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

En la vigencia 2015 se afianzó el trabajo adelantado para implementar y sostener cada uno de los siete subsistemas que comprenden el Sistema Integrado de Gestión – SIG, esfuerzos que le otorgaron a la entidad el “Primer Puesto de Entidades Grandes del Componente de Mejora Institucional” en el Programa de Reconocimiento a la Mejora Institucional – PREMI de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Adicionalmente se aporta a la entidad el beneficio de articular los procesos y los Subsistemas implementados para alcanzar en la eficiencia operativa y económica de los servicios que presta a la comunidad, así como también flexibilizará la estructura interna lo cual permite adaptar nuevos esquemas de servicios.

Informe elaborado por Nicol Andrade Parada, Gelma Orejuela Hernández, Julieth Rojas Rodríguez y Luz Dary Guerrero T, profesionales OAP.